



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION - CD - Nº **385/06**

Salta, **20 OCT 2006**
Expediente Nº 12.399/2.006

VISTO:

La nota presentada por los Consejeros Directivos Roberto A. González y Sergio O. Sosa, solicitando se declare de Interés Académico, a la Conferencia sobre el tema "Cáncer de Pulmón", y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, analizado el tema, dispone declarar de "Interés Académico" a la Conferencia que dictará la Prof. Emma A. Molina de Raspi, sobre el tema "Cáncer de Pulmón", dejando aclarado que las certificaciones no serán emitidas por esta Facultad.

POR ELLO:

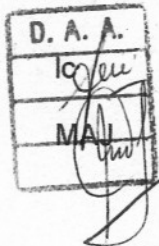
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 14/06 del 03/10/06)

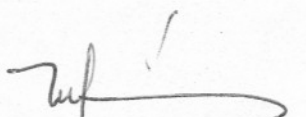
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico a la Conferencia sobre el tema "**Cáncer de Pulmón**", dictada por la Prof. Emma A. Molina de Raspi, el día 13 de Octubre de 2006.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que las certificaciones estarán a cargo de los organizadores de la mencionada actividad.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Prof. Emma A. Molina de Raspi, Consejeros Directivos González y Sosa y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




LIC. SARA ELENA AGOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud